

LOS PARQUES NACIONALES Y LA EDUCACION AMBIENTAL

*Carmen Luz de la Maza A.

**Juan Caldentey P.

***Bernardo Contreras

****Jorge Morales

La población humana en constante crecimiento, necesita cada vez más recursos para subsistir. Este hecho, ayudado por una tecnología que permite hacer más fácil dicha explotación debido a los notables refinamientos a que ha llegado, ha implicado que, año tras año, se acumulen los problemas por el uso de los recursos naturales. Un ejemplo de ello es el aporte constante de tierras que se abren al cultivo, aún cuando no posean las características necesarias para tal fin, haciendo que aumente la erosión.

El hombre necesita áreas de recreo para encauzar a ellas los grandes contingentes de ciudadanos que cada vez gozan de más tiempo libre, justificándose dicha actividad no sólo como medida de descanso, sino también como práctica de higiene mental.

Las consideraciones anteriormente expuestas motivaron la realización de un análisis de las acciones que en Educación Ambiental se han llevado a cabo en el país, y en el nivel de información que tienen sobre los recursos naturales, los alumnos de la Enseñanza Media y algunos universitarios santiaguinos.

Para lograr lo anterior se investigó sobre la existencia de convenios entre Instituciones Públicas relacionadas con el Medio Ambiente y el Ministerio de Educación. Además se diseñó una encuesta que se aplicó en algunos colegios de Santiago.

La educación ambiental constituye una de las funciones básicas de un Parque Nacional. El uso educativo de los parques puede significar un aporte importante para el progreso de la educación en el campo de las relaciones del hombre con su ambiente natural, ya que estos constituyen laboratorios ideales para esta actividad. La ejecución de amplios programas para promover la educación ambiental conforma un requisito necesario dentro de cualquier programa de manejo de un parque. Dicho programa, a menudo, incluye la cooperación de colegios, universidades, periodistas y otras organizaciones, con el fin de que ayuden a crear conciencia sobre el ambiente natural, tanto dentro como fuera del parque.

Muchos están de acuerdo, en que si se quiere evitar un desastre en el ambiente, se requiere un gran cambio de actitud y acción, en particular entre los que pertenecemos a la sociedad tecnológica. El deber ético de nuestra generación con respecto a las venideras, es el de proteger el suelo y recursos naturales renovables, guardar la belleza del paisaje y ordenar legalmente que se mantengan puros, el aire y las aguas.

Este deber implica intensificar la práctica difundida de una nueva clase de educación, conoci-

* Ing. Forestal.

** Ing. Forestal.

*** Egresado Ing. Forestal

**** Egresado Ing. Forestal

da con el nombre de "Educación Ambiental", que tiene como objetivo el de inculcar a todos los ciudadanos, el entendimiento correcto de nuestras relaciones y responsabilidades con el medio ambiente, de tal manera de provocar el respeto y el amor a la tierra y a la rica y variada estructura de la vida en toda su espléndida diversidad.

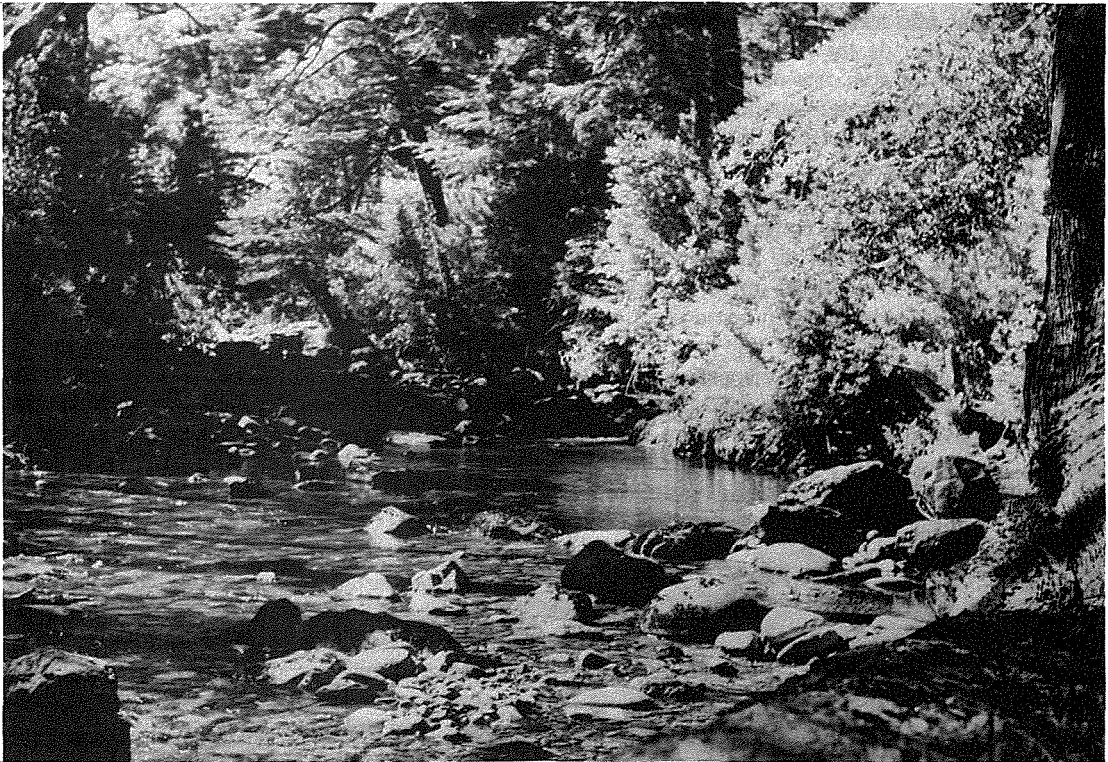
Aunque la educación por sí mismo, no cura todos los males, sí puede crear una "ética ambiental", lo que unido a un esfuerzo cooperativo, donde intervengan organismos fiscales y particulares, permita que sean beneficiados todos los niveles poblacionales.

Es indudable que los mayores recursos para la educación ambiental se presentan en los Parques Nacionales, pues los programas de educación cuentan en estas zonas con los instrumentos y calidad de recursos que aseguran su éxito, y su función principal procede de un deseo de perpetuar una herencia natural e histórica y se basa en el convencimiento de que los pueblos y las naciones crecen en fuerza, carácter y orgullo con tales recursos.

Es así como la administración adecuada y la interpretación de los sistemas naturales y culturales puestos de manifiesto en estas áreas pueden ayudar al hombre a comprender su relación con su medio ambiente, y, a la vez, darle motivos para construir la ética necesaria para actuar con sentido de responsabilidad sobre la calidad del medio.

El concepto de la calidad ambiental tiene valor en cualquier parte del mundo, y por lo tanto debe relacionarse con los individuos y con sus circunstancias ambientales particulares. Por lo tanto, el potencial educativo de un parque deberá desarrollarse como una tarea de valor fundamental para las gentes que viven en el entorno y deberá aplicarse a su economía local, a los negocios y la agricultura.

La necesidad de los programas de educación ambiental es evidente. Pero se requiere personal para su desarrollo. Sin un equipo de intérpretes o especialistas en educación, el potencial de esta inmensa y nueva dimensión de los parques y las reservas no podrá realizarse plenamente.



LA EDUCACION AMBIENTAL EN CHILE

En Chile no es mucho lo que se ha hecho con respecto a educación ambiental, pese a todo en los últimos años se ha logrado impulsar el desarrollo de ésta en dos formas principales:

a) Educación masiva a través de los medios de comunicación; es interesante en este aspecto la influencia de la televisión. La encuesta realizada arrojó un significativo número de personas que tienen una conciencia sobre los efectos negativos provocados por los incendios forestales, tema a menudo abordado en noticieros y en propaganda realizada a través de radiodifusión televisión y medios de información escrita.

El curso de Conservación de los Recursos Naturales dictado a través de Televisión Nacional de Chile (1974) patrocinado por el Ministerio de Educación y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile, marcó una etapa muy importante y su huella es aún perceptible.

b) Educación formal directa, se realiza fundamentalmente a través de los centros de visitantes y senderos de interpretación. Los centros recién se están desarrollando en el país. Se cuenta con los ubicados en el Parque Puyehue y en el Parque Cerro Nielol, encontrándose en construcción los de los Parques Torres del Paine y Conguillío.

Los senderos de interpretación requieren poca inversión, son relativamente fáciles de construir, pero existe poco personal capacitado para la labor interpretativa, no sólo en el país sino que a nivel internacional. Los hay en los parques nacionales de Puyehue, Torres del Paine, Cerro Nielol, Conguillío, Fray Jorge y Nahuelbuta.

Los senderos presentan eficiencias distintas debido a su diferente grado de desarrollo.

Existe otra forma interesante de desarrollo de la educación ambiental a través de los convenios que la Corporación Nacional Forestal ha establecido con el Ministerio de Educación, dirigidos a la educación básica y media. Como ejemplo, algunos de ellos son:

1) Convenio Dirección de Educación Primaria-CONAF.

La Corporación Nacional Forestal ha cooperado con el centro de perfeccionamiento del Magis-

terio entregando asistencia técnica en aquellas materias propias de la especialidad, con el objetivo básico de proteger los recursos naturales. Se trata de atacar el problema por la base creando conciencia conservacionista en los niños, esencialmente receptivos.

Los objetivos principales del programa son:

- Lograr una integración activa regional entre CONAF y las direcciones locales de educación en beneficio de la conservación del medio.
- Informar a los alumnos de cómo pueden preservar mejor los recursos naturales de Chile.
- Lograr que los alumnos identifiquen fenómenos de la vida natural de los bosques.
- Darle la oportunidad a los alumnos de realizar trabajos sencillos y prácticos de conservación de los recursos forestales.
- Que los alumnos tomen conciencia que la naturaleza es parte integral de sus vidas.

Los temarios se relacionan con los recursos naturales y su conservación, con el papel de cada uno de los seres vivos en el ecosistema y con el equilibrio del sistema global necesario para la vida del hombre.

Las actividades se basaron fundamentalmente en la experiencia o en las vivencias directas en el medio ambiente; contemplaron:

Charlas con diapositivas y películas afines al tema.

Recorrido por un sendero de interpretación.

Asistencia a un centro de visitantes.

Realización de una exposición con los trabajos prácticos desarrollados por los alumnos.

En una primera etapa se informó a los profesores sobre el detalle del programa.

En la segunda etapa se trabajó con los niños de la enseñanza básica en la aplicación de dicho programa.

2) Programa de Educación Ambiental Parque Nacional Torres del Paine.

Los objetivos del programa se resumen en:

- Presentación a los profesores de las diferentes teorías de educación ambiental y que podrían ser incluidas en su curriculum personal.
- Aprender sobre recursos naturales del parque y su educación al aire libre.
- Ayudar a crear una conciencia sobre el medio ambiente.

- Analizar la importancia de este programa y cómo se obtendrían mejores beneficios.

El programa está dirigido a profesores de enseñanza básica de la XII Región, patrocinado por CONAF.

El curso y sus diferentes temas tratados son de una utilidad inmediata, pues son aprovechados en forma directa en las escuelas. Los profesores harán sentir a los alumnos la importancia de los recursos naturales.

Otro hecho que demuestra la importancia que está adquiriendo la conservación de los recursos naturales es la inclusión en la nueva Constitución del país, en el Capítulo III, de los Derechos y Deberes constitucionales, el Artículo 8º señala: "El derecho a vivir en un medio libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el Medio Ambiente".

Para completar el análisis pareció de vital importancia llegar a un grado de aproximación de los conocimientos y motivaciones que pueda tener la juventud del país, respecto de los recursos naturales renovables y su conservación. Con este objeto se diseñó un estudio dirigido a los estudiantes de los siguientes colegios de Santiago de nivel socioeconómico medio:

Internado Nacional Femenino
Liceo Alemán
Liceo Nº 7 de Hombres "Enrique Molina"
Liceo Valentín Letelier

La encuesta utilizada para conocer el nivel de conocimiento y las motivaciones de la juventud del país, respecto de los recursos naturales renovables y su conservación, arrojó las conclusiones que se indican a continuación.

Los Parques Nacionales y áreas, a fines contienen zonas ideales para brindar educación ambiental. La educación es uno de los objetivos que debe estar presente en todos los parques.

El conocimiento actual que tienen los estudiantes secundarios del país, en cuanto a los recursos naturales y su conservación son mínimos. Sin embargo, es posible apreciar la considerables influencia ejercida por los medios de comunicación masivos (Televisión, radio, periódicos y afiches) en la comunidad. Este hecho también fue reflejado por la encuesta, puesto que los jóvenes

mostraron un alto grado de conciencia en lo que se refiere a los problemas ambientales ocasionados por los incendios forestales.

Como consecuencia de lo expresado en la conclusión anterior, creemos recomendable aumentar el número de campañas publicitarias que brinden a los habitantes del país los conocimientos sobre la problemática ambiental y de los recursos naturales y su conservación.

La encuesta refleja también un desconocimiento casi absoluto de lo que es un parque nacional, de la existencia de ellos en el país y de su significación socioeconómica.

Al entrevistar personas que han visitado parques nacionales con senderos de interpretación y/o centros de visitantes, se ha concluido que éstos han dejado una grata impresión, pero a la vez se ha criticado la limitada preparación de los guías interpretadores.

Existe dentro de la juventud y por lo tanto se puede suponer de sus grupos familiares, escasas actividades recreacionales al aire libre.

Los colegios no canalizan suficientemente las inquietudes juveniles para crear conciencia sobre los problemas de los recursos naturales renovables y del funcionamiento en equilibrio del ecosistema, en forma organizada.

De lo anterior se desprende la importancia de crear una conciencia y educar al profesorado de todos los niveles educacionales en lo que a recursos naturales se refiere.

BIBLIOGRAFIA

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA. 1972. Actas Segunda Mesa Redonda sobre Recursos Naturales. Río de Janeiro. 214 p.

GRAU, JUAN; CAPURRO, LUIS. 1974. Ecología. Ciencia Básica para la supervivencia del hombre. Ediciones Universitarias de Valparaíso. 140 p.

FAO/CONAF. (Proyecto FAO - RLTA. TF - 199) Planificación de Parques Nacionales. Documento Técnico de trabajo Nº 15. año 1976.

PARQUES. Revista. Varios números. National Park Service, EE.UU.

VERNON C., GILBERT. 1972. Un horizonte creciente: El papel que desempeñan los Parques y las Reservas en la Educación In: Actas 2º Congreso Mundial de Parques Nacionales, Yellowstone, EE.UU.

THOMPSON A., LINDA. Manuscritos. CONAF, Santiago. Chile.

CORPORACION NACIONAL FORESTAL. Programas mecanografiados. Departamento Conservación. Santiago. Chile.